

— 6 —

Las grandes virtudes del Rey nro. Señor, y las unánimes fervorosas suplicas de todos sus fieles vasallos han obtenido de la divina clemencia que la Princesa nra. Señora diere a luz felizmente el día 5. del Corriente un Robusto Infante que debe llevar de consuelo toda la Nación como el mas seguro principio de sus mayores felicidades.

La Religiosa gratitud de S. M. que reconoce este universal beneficio de las Divinas piedades ha resuelto que le acompañen sus fieles vasallos en dar a Dios las mas humildes gracias, como lo entenderá V. S. por las R. S. Cédulas que a este fin mandó expedir en la forma acostumbrada.

Para manifestar al mismo tiempo el constante amor, y cuidado que le merecen las felicidades de sus fieles Vasallos, se ha servido mandarme declarar sus piadosas intenciones, reducidas a que se conviertan en dotar pobres, y honestas doncellas los caudales que han de expenderse en festejos publicos y Diputaciones a la Corte que pueden suplirse por cantos y Representaciones que igualmente apreciara S. M.

